

**Análisis Regional España**

# Lenta convergencia regional a pesar de la recuperación

Invertia, El Español (España)

**Daniela Filip / Víctor Echevarría**

Entre 2013 y 2018, apenas se han reducido las disparidades en PIB per cápita entre las comunidades autónomas. Se trata de una anomalía, ya que hasta ahora la convergencia regional en España parecía tener un carácter cíclico: la fase de expansión anterior a la recesión coincidió con una fase de convergencia, y durante la crisis se produjo divergencia. Sin embargo, en la reciente expansión no se observa que las comunidades de menor renta estén creciendo por encima de la media.

¿A qué se debe esta anomalía? En un observatorio reciente "[La convergencia regional, apenas presente en la recuperación](#)" consideramos los distintos elementos que pueden explicarla: la diferencia en el ingreso per cápita entre comunidades autónomas se da por diferencias en el porcentaje de la población empleada (el número de personas produciendo) o por distintos niveles de productividad (la capacidad de producir más con el mismo número de trabajadores). Lo primero tiene que ver con la tasa de paro de cada comunidad, pero también con factores sociales (tasa de participación) o demográficos (porcentaje de personas en edad de trabajar). ¿Cómo han evolucionado estas ratios en recuperación?

En primer lugar, la convergencia ha sido limitada a pesar de que las comunidades más pobres han reducido su tasa de paro más intensamente en la recuperación: la tasa de paro ha caído en más de 2 pp anuales en Canarias, Andalucía, Valencia o Murcia, comunidades con una renta menor a la media. Sin embargo, en regiones de renta relativamente elevada como País Vasco, Madrid o Navarra, el ritmo de caída de la tasa de paro ha sido aproximadamente la mitad.

En segundo lugar, se halla que la dinámica poblacional ha tenido un efecto mixto sobre la convergencia durante la recuperación. En algunas de las comunidades más pobres el descenso de la proporción de su población en edad de trabajar ha sido menor que en la media, favoreciendo la convergencia. Por ejemplo, esta proporción de la población apenas se ha alterado en Canarias o Extremadura, pero ha caído de manera relativamente intensa en País Vasco o Madrid (aproximadamente 0,3pp anuales). Sin embargo, el comportamiento de las comunidades de menor renta es heterogéneo: hay un grupo de CC. AA. de renta inferior a la media cuyo comportamiento es el más negativo de todas: Asturias, Cantabria o Galicia donde la proporción de la población en edad de trabajar ha caído casi 0,4 pp anuales. En estas regiones, la demografía adversa es un impedimento estructural para el crecimiento del PIB per cápita.

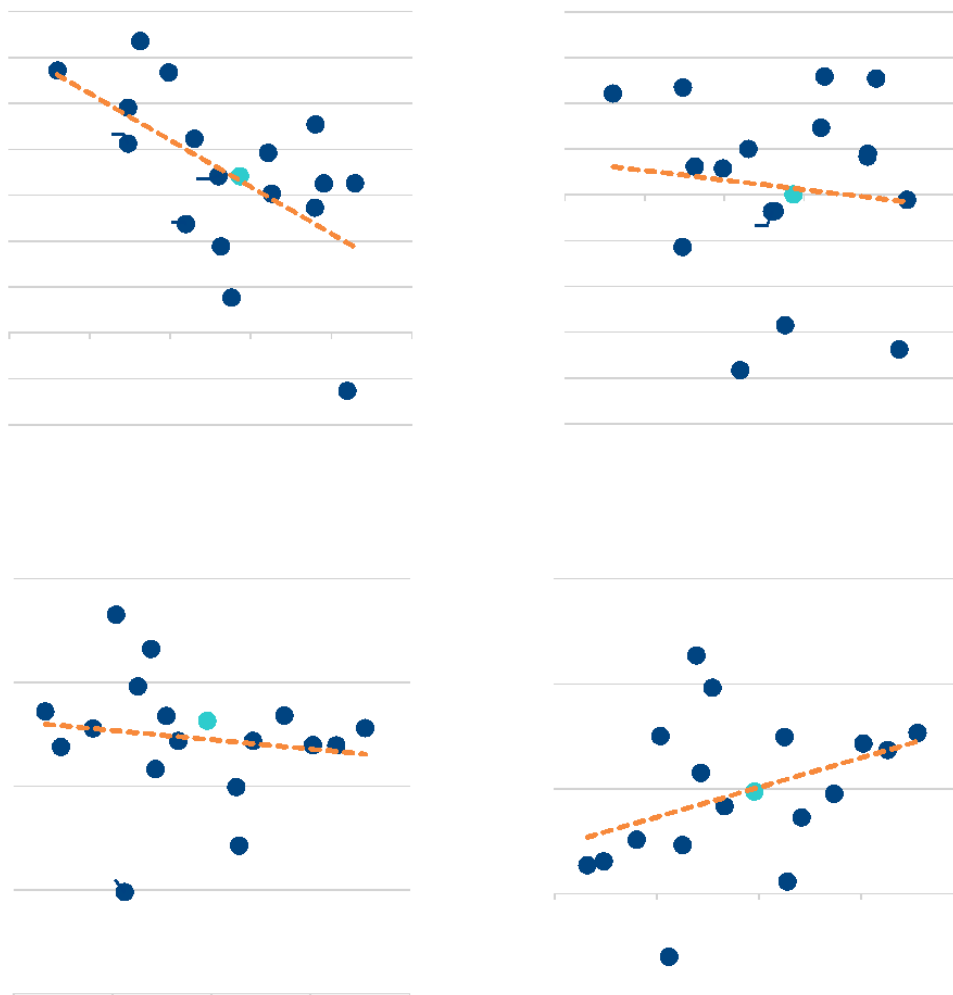
Finalmente, el crecimiento de la productividad ha sido mayor en las CCAA de renta alta. Extremadura, Andalucía o Canarias se encuentran en la cola del crecimiento de productividad, mientras que ésta está siendo elevada en Madrid, Navarra o País Vasco. Esta relación contrasta con lo acontecido antes de la crisis, cuando apenas se podía discernir una relación entre PIB per cápita y crecimiento de la productividad.

Este fenómeno podría estar relacionado con las dificultades para atraer inversión en las regiones de menor renta, lo que limita su dotación de capital y dificulta el crecimiento de la productividad de los empleados. En el periodo de 2000 a 2007, algunas de estas comunidades se beneficiaron del dinamismo de la inversión inmobiliaria. Desde

entonces, el ajuste inmobiliario, el menor dinamismo de la inversión pública y las dificultades para atraer inversión en otros sectores habrían limitado el avance de la inversión.

En adelante, por tanto, para impulsar la convergencia cabe destacarse la necesidad de actuar en tres frentes: reformas que faciliten la creación de empleo de manera continuada, especialmente en las comunidades de paro estructural elevado, políticas destinadas a paliar la dinámica poblacional desfavorable particularmente acuciante en las comunidades del noroeste y, finalmente, favorecer la creación de empleo de productividad elevada mediante la atracción de inversión.

Gráfico 1. **CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB REAL PER CÁPITA Y DE LA PRODUCTIVIDAD (%) Y PIB REAL PER CÁPITA AL COMIENZO DE CADA PERIODO (LOG)**



Fuente: BBVA Research a partir de INE y Contabilidad Regional de España (INE)

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

